

PROYECTO: LIQUIDACION Y EXTINCION DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS, INDUSTRIALES, TÓXICOS Y BIOPELIGROSOS DE JARAMIJÓ MANTA Y MONTECRISTI "COSTA LIMPIA".

CRONOGRAMA DEL PROCESO LIQUIDATORIO

ENERO 2021 A DICIEMBRE DEL 2022

VERSION 03

Nº	PROCESOS	SUBPROCESOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA INICO	FECHA TERMINO	NORMATIVIDAD
1	SESION Nº 01 DEL DIRECTORIO DE EMPRESA PUBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA EP	Ejecución de las Disposiciones de la Ordenanza GADMC- MANTA Nº 013. Aprobación de la inclusión del término en Liquidación al final de la razón social.	Instalación de los Integrantes del Directorio de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia EP, tal como dispone la Ordenanza GADMC- MANTA Nº 013.	DIRECTORIO DE EMPRESA PUBLICA MANCOMUNAD A COSTA LIMPIA EP	18-ene-21	31-ene-21	Ordenanza GADMC- MANTA Nº 013 y LOEP
		Designación del Liquidador (a) y secretario (a) Directorio de la Empresa Publica Mancomunada Costa Limpia EP en Liquidación.	Aceptar renuncia formal del anterior Gerente General. Designar a Liquidadora y Secretaria del Directorio de la EP. Emisión de la Resolución Nº 01-2021		18-ene-21	31-ene-21	RESOLUCION Nº 01-2021, LOEP y LOSEP
<b>ETAPA Nº 1: EJECUCION DE CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE LIQUIDACION Y EXTINCION DE LA EMPRESA PUBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA EP EN LIQUIDACION</b>							
2	NOTIFICACIONES DEL PROCESO DE LIQUIDACION Y EXTINCION DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, INDUSTRIALES, TÓXICOS Y BIOPELIGROSOS DE JARAMIJÓ, MANTA Y MONTECRISTI "COSTA LIMPIA"	Informar a los Entes y Organismos de Veeduría y Control del inicio del proceso de liquidación de la Empresa.	Notificar el proceso el liquidación.	LIQUIDADORA	1-feb-21	31-sep-21	Ordenanza GADMC- MANTA Nº 013 y RESOLUCION Nº 01-2021
		Comunicar a los jueces de la republica del inicio del proceso de liquidación de la Empresa, con el fin de que terminen si los hubieren, procesos ejecutivos y jurídicos en curso contra la entidad advirtiéndole que deben acumularse al proceso de liquidación y que no se podrá continuar ninguna otra clase de proceso contra la entidad sin que se notifique personalmente a la Liquidadora.	Notificar del proceso y solicitar existencia de folios titular de bienes o de cualquier clase de derechos.	LIQUIDADORA			Realizar seguimiento y verificar terminación o pausa de los procesos.

		Notificar a la Administración Municipal y a sus Direcciones de su designación, para que se procesa a entregarse la custodia los libros, archivos físicos y digitales y lo que le correspondencia de la empresa pública y velar por la integridad de su patrimonio.	Exigir las cuentas de la administración al o a los representantes legales y a cualquier otra persona que haya manejado intereses de la empresa;	<b>LIQUIDADORA</b>			RESOLUCION N° 01-2021, LOEP y LOSEP			
			Recepción de Información física y digital							
3	<b>LEVANTAMIENTO DE INFORMACION DE LA EMPRESA PUBLICA</b>	Búsqueda, identificación, organización y clasificación de la información física (archivos) y digital entregada y encontrada	Suscribir el Inventario físico de lo recibido o encontrado (archivos), tanto físico como digital, de activos muebles e inmuebles	<b>LIQUIDADORA Y CONTADOR</b>	1-abr-21	31-oct-21	CONSTITUCION, Ordenanza GADMC- MANTA N° 013 y LOEP			
			Elaboración de Balance Inicial de Liquidación				RESOLUCION N° 01-2021, LOEP y LOSEP			
4	<b>PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD</b>	Elaborar el proyecto de presupuesto de la entidad y cuando sea del caso presentarlo para su aprobación y trámite correspondiente. (Por cada vigencia)	Informe y plan de trabajo del liquidador especificando como se llevará la liquidación. En donde constará el cronograma de liquidación y el presupuesto para las actividades de liquidación y extinción.	<b>LIQUIDADORA</b>	1-jul-21	31-oct-21	CONSTITUCION, Ordenanza GADMC- MANTA N° 013 y LOEP			
			Realizar las operaciones empresariales pendientes y las nuevas que sean necesarias para la liquidación de la empresa				Compras y contratación de servicios para el correcto funcionamiento del proceso de liquidación	1-jul-21	31-dic-21	RESOLUCION N° 01-2021, LOEP y LOSEP
			Ejecución de la contabilidad y del área de Talento humano				Continuar organizando la información contable y de talento humano de la Empresa	1-jul-21		RESOLUCION N° 01-2021, LOEP y LOSEP
<b>ETAPA N° 2: GARANTIZAR LA SITUACION PATRONAL, LEGAL Y FINANCIERA DE LA EMPRESA</b>										
5	<b>TRASPASO/LIQUIDACION DEL PERSONAL</b>	Traspaso al GAD Manta y reintegro a los puestos de trabajo de trabajadores rezagados y con doble aportación desde el 2018.	Identificar los trabajadores que acompañaran en el proceso liquidatorio según la nueva estructura organizacional.	<b>LIQUIDADORA</b>	1-ago-21	31-mar-22	CONSTITUCION, LOEP, LOSEP y CODIGO DE TRABAJO			
			Desvinculación de Ex trabajadores de mantienen doble aportación con Costa Limpia EP y GAD Manta		1-oct-21	31-may-22				
			Suscribir acta transaccionales ante el Tribunal de		1-ene-22	30-nov-22				

			conciliación y Arbitraje del MDT				
6	DISPOSICIONES LABORALES	Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Ministerio de Trabajo.	Pago de las Liquidaciones Laborales	LIQUIDADORA Y ASESOR JURIDICO	1-sep-21	31-dic-22	CONSTITUCION , LOEP, LOSEP y CODIGO DE TRABAJO
			Pago de indemnizaciones y/o convenios				
		Juicio de Coactiva del IESS	Suscripción de convenio de Pago (Purga de Mora)				
7	PROCESOS JUDICIALES	Tramitar los procesos judiciales y contenciosos instaurados contra la entidad en el proceso de liquidación	Recepción y revisión de procesos judiciales	LIQUIDADORA Y ASESOR JURIDICO	1-oct-21	31-dic-22	CONSTITUCION , LOEP, LOSEP y CODIGO DE TRABAJO
			Otorgamiento de poder				
			Seguimiento hasta el termino del proceso.				
8	RECLAMACIONES	Determinación y valoración del pasivo a cargo de la entidad. Calificación de acreencias y obligaciones presentadas (nuevo balance).	Decepcionar reclamaciones	LIQUIDADORA Y CONTADOR	1-nov-21	30-nov-22	CONSTITUCION , LOEP, LOSEP y CODIGO DE TRABAJO
			Trasladar reclamaciones				
			Graduación y Calificación de acreencias				
			Emisión resolución graduación de créditos				
9	RECAUDACION	Adelantar las gestiones necesarias para el cobro de los créditos a favor de la entidad	Cobrar y percibir el importe de los créditos de la empresa, otorgando los correspondientes recibos o finiquitos	LIQUIDADORA Y CONTADOR	1-dic-21	30-nov-22	CONSTITUCION , LOEP, LOSEP y CODIGO DE TRABAJO
		Calificación de los ingresos.					
10	ADMINISTRACION Y CUSTODIA	Responder por la guarda y administración de los bienes y haberes que se encuentran en cabeza de la entidad en liquidación, adoptando las medidas necesarias para mantener los activos en adecuadas condiciones de seguridad física y ejerciendo las acciones judiciales y administrativas requeridas para el efecto.	Realizar inventarios físicos de activos muebles e inmuebles, vehículos y otros.	LIQUIDADORA	1-dic-21	31-jul-22	CONSTITUCION , LOEP, LOSEP y CODIGO DE TRABAJO
		Adoptar las medidas necesarias para asegurar la conservación y fidelidad de todos los archivos físicos y digitales de la entidad y, en	Realizar la custodia de la Gestión Documental y/o en bodega climatizada.	LIQUIDADORA	1-dic-21	31-dic-22	CONSTITUCION , LOEP, LOSEP y CODIGO DE TRABAJO

		particular, de aquellos que puedan influir en determinación de obligaciones a cargo de la misma.					
<b>ETAPA Nº 3: FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FINANCIERAS, CONTABLES Y DEMAS OBLIGACIONES</b>							
11	INVENTARIO	El liquidador dispondrá la realización de un inventario físico, jurídico y contable detallado de los activos, pasivos, cuentas de orden y contingencias de la entidad. Se identificarán por separado aquellos bienes que se consideren indispensables para el funcionamiento de la entidad durante el periodo de la liquidación.	La relación de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad y de los créditos y activos intangibles de que sea titular.	LIQUIDADORA, CONTADOR Y ASESOR JURIDICO	1-ene-22	30-nov-22	CONSTITUCION , LOEP, LOSEP y CODIGO DE TRABAJO
			Saneamiento; Estudio de títulos; Avalúos Bienes Resolución de Valoración de activos Refrendación Enajenación de Activos				
			Inventario de Pasivos: Relación cronológica pormenorizada de todas las obligaciones a cargo de la entidad. Se sustentará en los estados financieros. Se incluyen obligaciones laborales a cargo.	LIQUIDADORA, CONTADOR Y ASESOR JURIDICO	1-mar-22	30-nov-22	CONSTITUCION , LOEP, LOSEP y CODIGO DE TRABAJO
12	MECANISMOS ALTERNATIVOS	Tramitar las conciliaciones de los trabajadores oficiales* (Sujeto a la aplicación de plazo presuntivo)	Tramitar Conciliación ante el inspector del trabajo	LIQUIDADORA Y ASESOR JURIDICO	1-mar-22	31-dic-22	CONSTITUCION , LOEP, LOSEP y CODIGO DE TRABAJO
13	PASIVO CIERTO	Pasivo cierto no reclamado	Depuración de las obligaciones debidamente registradas en la contabilidad de la entidad y no reclamadas en el proceso concursal.	LIQUIDADORA, CONTADOR Y ASESOR JURIDICO	1-abr-22	30-nov-22	CONSTITUCION , LOEP, LOSEP y CODIGO DE TRABAJO
			Enlistamiento de las reclamaciones extemporáneas presentadas al proceso concursal		1-abr-22	30-nov-22	CONSTITUCION , LOEP, LOSEP y CODIGO DE TRABAJO
14	TRANSFERENCIA DE LA LICENCIA AMBIENTAL Nº 041-2015 RELLENO SANITARIO, PLANTA DE LOMBRICULTURA, PLANTA DE RECICLAJE DE MANTA	Realizar el traspaso al GADMC- MANTA de la LICENCIA AMBIENTAL Nº 041-2015 RELLENO SANITARIO, PLANTA DE LOMBRICULTURA , PLANTA DE	Realización y aprobación de la Auditoria de Conjunción para el cumplimiento de las obligaciones ambientales pendientes desde el año 2013 al 2015, 2015 al 2018 y 2018 al 2022.	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL GADMC MANTA (DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL) Y EPM COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACION	1-jun-22	31-dic-22	CONSTITUCION , LOEP, LOSEP y LEY MEDIO AMBIENTE

		RECICLAJE DE MANTA					
15	<b>INFORME FINAL DE GESTIÓN DEL LIQUIDADOR AL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA.</b>	Presentar el informe Final general de las actividades realizadas en el ejercicio de su encargo	Una vez que el Liquidador cumpla con todas las actividades previstas en cada etapa, éste presentará un informe con los justificativos, y pondrá a consideración y evaluación del Directorio de la Empresa Pública.	<b>LIQUIDADORA</b>	1-nov-22	31-dic-22	CONSTITUCION , LOEP, LOSEP y CODIGO DE TRABAJO
16	<b>BALANCE FINAL</b>	Al final de la liquidación el Liquidador rendirá cuenta detallada de su administración al Directorio de la Empresa Pública	Aprobado el balance final protocolizado por parte del Directorio de la Empresa Pública, el saldo de la liquidación se lo transferirá al GAD Municipal o si el caso lo amerita, éste asumirá los Activos y Pasivos.	<b>LIQUIDADORA</b>	1-nov-22	31-dic-22	CONSTITUCION , LOEP, LOSEP y CODIGO DE TRABAJO
17	<b>CIERRE</b>	Cierre del proceso de liquidación y extinción de la persona jurídica	Cierre de la persona jurídica Acto de terminación de la existencia jurídica de la entidad Cancelación registros - Postcierre	<b>LIQUIDADORA</b>	1-nov-22	31-dic-22	CONSTITUCION , LOEP, LOSEP y CODIGO DE TRABAJO



**ING. ANA MARÍA CHÁVEZ MACÍAS**  
LIQUIDADORA  
EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA  
COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACION  
Email: ana\_chavezm@manta.gob.ec  
Móvil: 0999191964